

Noticiero de Soria

Miércoles 24 de Enero de 1900.

DIRECTOR Y PROPIETARIO: PASCUAL P. RIOJA

AÑO XII.—NÚMERO 984.

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de Real orden por el Ministerio de Marina, por el de Guerra y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras.

CURAN PRONTO Y BIEN A LOS ANCIANOS, A LOS TÍSICOS, A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos ligran su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO y á todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, COLERA, TIFUS Y AFECCIÓN LA PIEL.**

Pidanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Son falsas todas las cajas que no lleven en el prospecto inscripción trasparente con los nombres del medicamento y del Autor.

LA ASAMBLEA DE VALLADOLID

Excusaríamos reiterar gracias más expresivas á nuestro antiguo compañero en la prensa Mariano Granados por su acertada dirección del *Noticiero* durante nuestra ausencia; más muévemos á significarle todavía más acentuado nuestro reconocimiento, por la feliz idea de haber soltado el señor Arjona sus impresiones acerca de la Asamblea de Valladolid, el cual de manera tan digna como correcta las ha dejado consignadas gallardamente en su artículo del número anterior.

Granados, con esto, ha cerrado de modo admirable su breve pero honrosa dirección accidental del *Noticiero*, en el cual sabe que no tan solo tiene el mejor puesto como periodista, sino también el más acentuado de los carinos, por los lazos que á él nos unen.

No tan solo estamos conformes con lo que don Joaquín Arjona ha escrito, sino con algo más que de su artículo pudiera deducirse.

Desde que el señor Arjona fué nombrado Vicepresidente de la Cámara de comercio soriana, hemos apreciado bien de cerca su manera de pensar; sus atinados juicios; su madurez en el obrar; y como de cuantos asuntos en ella se han tratado, en muy contados ó ninguno quizá hemos diferido; mal podíamos ahora estar distantes el uno del otro al acudir juntos á la Asamblea de la capital castellana.

Nos unen pues las más levantadas ideas en el hermoso movimiento realizado; no hemos faltado, con el buen compañero don Epifanio Ridruejo, á ninguna de las sesiones públicas y privadas de la reunión de Valladolid, y por igual nos ha satisfecho la digna representación que al señor Castro, de Valencia, se dió para que fué el que en nombre de las Cámaras de Comercio llevase el curso de los debates.

Ni los crudos radicalismos, por un extremo, ni mucho menos las tibiezas del miedo por otro, nos han hecho desviarnos un punto del fondo de las cuestiones discutidas y votadas, y apreciando en más la soberbia castellana en lo serio del movi-

miento iniciado, que el discurso inevitable en asamblea de tales magnitudes, á los programas de Zaragoza nos hemos atenido traducidos ya en «Unión Nacional» para honra de todos.

No queremos tampoco hacer un esbozo de nuestro Presidente de asamblea señor Paraíso, el cual para todo español que personalmente lo conozca y sepa como piensa desde lo más profundo de su alma—expresándose como se expresa—será siempre un hombre tan honrado como íntegro; y para nosotros que en breves días lo hemos juzgado, es además, «hombre de agallas» sintiendo únicamente, que su salud no sea todo lo buena que fuera de desear.

Entre él y Costa el de la Liga de Productores, podrán mediar diferencias de carácter ó apreciaciones de concepto, pero siendo los mismos sus ideales, sus sentimientos y hasta su cerebro para «marchar adelante», en ellos podemos ver cifradas nuestras esperanzas cuantos agrupados á las ideas salvadoras de la patria, no vemos en la fatal política de hoy, en la de ayer, ni en la de mañana tampoco más que una negación que ha arrastrado á esa patria al abismo y no ha de impulsarla para que se levante vigorosa.

El movimiento de los elementos que á la Asamblea de Valladolid han acudido, es para nosotros el más acertado y mejor que ha podido emprenderse y desde la patria chica, con amigos y compañeros tan dignos como Arjona, hemos de proseguirlo, anhelando vivamente poder llegar á la patria grande, á la ESPAÑA que todos los hombres de buena voluntad desean llegar cuanto antes, siendo buenos españoles.

¿Que nos importa que esos hombres, como dijo muy bien nuestro compañero de Asamblea el señor Castro,—se hayan llamado ayer carlistas ó republicanos, monárquicos liberales ó puramente neutrales?

«A los convencidos y desengañados hay que apelar, y de ellos y de los hombres de buena fe, como de los hijos del trabajo, debe esperarse lo mejor.

Nuestro lema es pues, el de... adelante siempre por el camino de la honradez y la dignidad para el bien general y la salvación de España.

PASCUAL P. RIOJA.

Voz de alarma

La dan estos días algunos periódicos extranjeros haciéndose eco de insistentes rumores, según los cuales, Inglaterra abriga el decidido propósito de apoderarse de nuestras posesiones de Canarias.

Nos parecen muy aventurados esos rumores y creemos que al menos por ahora, la vieja Albión no se encuentra en condiciones de intentar ese desaguisado; bastante habrá hecho si atiende como debe á las necesidades cada vez más importantes de la guerra que sostiene en el Africa Sur.

Pero bien pudiera ser, sin ser milagro que efectivamente á Inglaterra le pareciera de perlas la posesión de aquel archipiélago, cuya hermosísima situación y considerable riquezas constituye un apetitoso incentivo.

Y para que la cosa no vaya más allá y no tengamos que llorar mañana nuestra falta de previsión, bueno sería que dándonos por enterados de esos saludables avisos, pusiéramos en juego los resortes de nuestra diplomacia é hiciéramos comprender que en frente de las ambiciosas miras

que nuestros dominios pueden inspirar, está nuestra enérgica decisión de defenderlas á fuego y sangre.

Pero para poder emplear las razones diplomáticas con probabilidades de éxito, hay que contar en primer término con otras razones si no de más peso, al menos de más fuerza.

Estúdiense los planes de defensa que de aquella plaza han hecho muchas é inteligentísimas autoridades en la materia, adóptese el que se crea más acertado y establezca sin pérdida de momento.

Solo entonces, cuando estemos seguros que podemos repeler con la fuerza los desmanes que al amparo de la fuerza quieran cometerse con nosotros, podemos mirar cara á cara el peligro que envuelve la confirmación de esos, que hoy no son más que rumores.

Cuentos boers.

Los boers, gentes rudas, hasta ahora ocupadas en defender su existencia, no han tenido tiempo aún de formarse una literatura. Esta se reduce, según dice Paul Ginisty en el *Petit Marseillais*, á cuentos populares, algunos de los cuales no dejan de tener cierto sabor, Vaya uno como ejemplo:

«Un mono que andaba baseando fortuna quitó del lugar donde se hallaba una gran piedra, debajo de la cual se escondía una serpiente boa. Furioso el reptil, al verse molestado, se puso á silbar terriblemente, se replegó sobre sí mismo é iba á arrojar sobre el imprudente que le sacara de quietud. El mono se veía ya perdido, cuando acertando á pasar por allí un zorro, tuvo la inspiración de llamarle para que sirviese de árbitro en el asunto.

«Perfectamente—dijo el zorro,—más á fin de que pueda yo sentenciar equitativamente, hay que volver las cosas en el estado en que se hallaban al suceder el conflicto.»

La boa tuvo la generosidad de acceder á ello, y el mono se apresuró á volver á su sitio la piedra, debajo de la cual fué la serpiente á enroscarse como estaba antes de que le turbaran el sueño. En seguida, sin preocuparse de la sentencia que iba á darse, el prudente mono desaparecía, temiendo cueradamente las resultas que podría traerle el discutir con un sér tan poderoso.»

¿No harían muy bien los ingleses si, meditando esta fábula, imitasen al mono, que acogióse á una mediación que debía redundar en favor suyo, se aprovechó de un buen consejo y tuvo la fortuna de volver las cosas al estado en que se hallaban antes de su malhadada intrusión?

Otro cuento boer podría también ofrecerles asunto para meditar:

«Cierta cazador, viendo un león, asíóle por la cola. Divirtióle mucho, al pronto, oír como rugía el animal paralizado, al que insultaba proclamando la victoria y celebrando el triunfo. Quería conducirle á su *kraval*, y mostrar luego á sus amigos con cuanta facilidad se había apoderado de la terrible fiera; pero entregado á la tarea de amenazar al león, no llegó á notar que éste, con un pequeño esfuerzo, le iba fatigando, de suerte que la presión de las manos decrecía. Cuando el león creyó el momento oportuno, haciendo un supremo esfuerzo, sacó la cola de las manos de su adversario, se volvió en redondo, y conociendo tras de la sorpresa, que el hombre,

apesar de su jactancia, no era tan temible como quería dar á entender, arrojóse encima y le devoró.»

Este es el desenlace trágico. Mejor sería recordar el final del primer cuento, en que el mono fué más avisado que el cazador.

Variedades

A UN IMPACIENTE

SONETO

Lo que no logres hoy, quizá mañana lo lograrás, no es tiempo todavía; nunca, en el breve término de un día, madura el fruto, ni la espiga grana.

No son jamás en la labor humana vano el afán ni inútil la porfía; el que con fé y valor lucha y confía, los mayores obstáculos allana.

Trabaja y persevera, que en el mundo nada existe rebelde ni infecundo para el poder de Dios ó el de la idea; hasta la estéril y deforme roca es manantial cuando Moisés la toca, y estátna cuando Fidias la golpea!

A UNA NOVICIA

SONETO

Porque la suerte con traidora mano deshizo el bien que ambicionó tu anhelo, pretendes en el claustro hallar consuelo, dejando por el puerto el Océano.

Tu desdicha evitar quieres en vano, huyendo el mundo por buscar el cielo; en todas partes nos sujeta al suelo, con sus cadenas, el dolor humano.

De ese retiro en la apacible calma el sosiego hallarás, pero tu alma sufriendo seguirá su desventura; que las aguas del mar tempestuoso en el tranquilo puerto hallan reposo, pero, aun en él, conservan la amargura.

MANUEL DE SANDOVAL.

Noticiero de Soria

El alumbrado eléctrico en Agreda.

Sr. Director del *Noticiero*.

Muy señor mío: El domingo pasado día 21 de los corrientes y hora de las 6 de su tarde, tuvo lugar la inauguración del alumbrado eléctrico en esta villa, resultando muy brillante el acto, amenizado por la banda de la localidad.

Presentaba la plaza Mayor un aspecto sorprendente estando iluminada la fachada de la casa consistorial con 75 lámparas colocadas con muchísima simetría, así como el arbol del centro de la plaza donde había colocado un hermoso foco adornado todo de follaje, y banderas con los colores nacionales, é inmensidad de lámparas que lucían admirablemente entre dicho follaje.

La luz nada deja que desear, resultando con mucha claridad é intensidad.

La tan ansiada regeneración que para nuestro pueblo necesitamos, va dando comienzo y que indica que si Agreda ha estado olvidada tanto tiempo, hoy sin agradecerlo á nadie debido solo á las riquezas que encierra, nos hace esperar y confiar, en que dentro de poco llamará algo la atención por sus reformas.

Se celebraron varios banquetes en los que reinó gran animación, muchos elogios á los señores don Ricardo Gastón y don Agapito Alfaro, directores y propietarios de la *Electra de Quisiles*, que es como se titula la sociedad.—Suyo afecto.—*El Corresponsal*.

En la villa de Langa de Duero.

Breve tiempo nos hemos hallado entre nuestros buenos amigos de Langa, villa á la cual consagramos los afectos más queridos, conceptuándola nuestro segundo pueblo.

Con agrado hemos visto que el Alcalde don Lázaro Arranz despliega sus actividades y mucho más hemos de seguirle aplaudiendo si en tal camino persevera, siendo enérgico siempre, tratándose del bien general.

Nos agrada que del primer asunto que se preocupase al ser Alcalde, fuese de la enseñanza, contando ahora afortunadamente como cuenta, con un maestro joven é ilustrado, don Modesto Heras, que ha obtenido la escuela en las últimas oposiciones de Zaragoza, habiendo dado comienzo á sus tareas escolares con sumo acierto.

El vecindario debe estimar en cuanto vale, contar con un profesor de tales condiciones, y ningún padre de familia debe hacerse responsable del grave delito de no llevar sus hijos á la Escuela bajo efímeros pretextos, pues asistiendo á ella es bien seguro que mañana serán ellos más perfectos ciudadanos y útiles á sus familias como á la patria.

El señor Arranz también ha logrado recoger numerosas firmas de propietarios de la villa para formar la Sociedad de regantes que con las aguas del Duero logren la mayor riqueza en los productos de la hermosa vega de Langa.

Respecto al proyecto de ampliación de la iglesia parroquial, también hay crecido número de vecinos suscritos y obreros que contribuirán á tan benéfica mejora, secundando los deseos del señor Obispo de la diócesis y de don José María Pradales, donante de una respetable cantidad.

De la creación de una Sociedad de recreo se trata también, y seguramente que en ella figurarán las personalidades más valiosas de la villa, deseándoles sumo acierto en sus propósitos.

No sabemos si acerca de la abundante caza que existe en la comarca, se decidirán los buenos aficionados á las correrías cinegéticas á formar un importante grupo, que fomente tales aficiones y pueda elegir como celoso director del movimiento al veterano don Dionisio que seguramente haría la mejor disección de los bichos que fuesen dignos de ser muertos.

Mucho hemos de celebrar siempre el mayor progreso de la importante villa de Langa de Duero.

Un robo frustrado en Soria.

Esta mañana corrió la voz de que en la casa, calle Real, 7, de nuestro estimado paisano el ilustrado, catedrático don Antonio Pérez de la Mata, se había cometido anoche un robo.

No dudando que el mismo señor Pérez de la Mata habría de enterarnos del suceso, apelamos no en vano á su amabilidad, y no resistimos á transcribir íntegro el curioso y por demás saladísimo relato que de áquel nos ha escrito, agradeciéndoselo en extremo y celebrándolo mucho más que el señor la Mata pueda contarlo, con la tranquilidad y valor que no le faltan, aun encontrándose, por desgracia, bastante delicado de salud.

Y ojo pues, con los robos, no sea que den en ponerse á la orden del día.

He aquí lo que dice el señor Mata:

Mi querido amigo Pascual: Secundando tu indicación debo decirte que entre diez y once de la noche de ayer 23, unos cacos saltando las tapias de los corrales colindantes al nuestro, en esta tu casa de la calle Real, 7, trataron de penetrar en la misma, primero levantando la alambra de la ventana de la despensa tras de la cual había una fuerte reja que les impidió entrar; después haciendo lo propio, en la ventana de la cuadra, rasgando la alambra y tirando las piedras gruesas que sostenían el marco. Pero como mi criado duerme en una alcoba del comedor que está sobre dicha cuadra para estar al cuidado de los caballos oyó el ruido y vistiéndose á la ligera se dirigió con sigilo á mi habitación en demanda de algún arma con que pudiese al menos ahuyentarlos.

Careciendo de todas ellas tanto ofensivas como defensivas me negué resueltamente á abrirle la puerta de mi habitación, que solo haciéndola pedazos podía franquearse. En cambio llamé á mi prima Julia con el timbre produciendo en los demás la consiguiente alarma, pues creyendo ésta que yo por mi delicado estado de salud demandara su auxilio, como otras veces, abrió rápidamente la puerta de su habitación que en el segundo piso dá al corral, á la vez que alarmados los cacos por el sonido del timbre emprendieron la fuga por los tejadillos de los corrales inmediatos. Todavía les vió el criado huir, tirándoles dos botellas que había en el aparador á falta de otros proyectiles con que combatirlos, entre tanto la criada desde su habitación á los vecinos de arriba y yo desde la mía á los de abajo pedimos auxilio, que con la rapidez del rayo nos prestaron todos los vecinos de la calle, Serenos y Vigilantes quienes á porfía se dedicaron en el acto á buscar los fu-

gitivos. Mas como dispusieron del preciso tiempo para evadirse por los corrales superiores é inferiores, solo dió por resultado su tentativa la alarma y el susto consiguiente.

Debo si añadir que en el espacio de pocos días han inutilizado la cerraja del llavín de la puerta de enmedio que por delante dá acceso á esta tu casa, pero que recompuesto en seguida y reforzado con la llave y el gran cerrojo de dicha puerta, les hizo sin duda desistir del ataque de frente, haciéndolo aunque sin resultado al fin por retaguardia para mediante dos botellazos y el sonido de un timbre, tener que huir.

Es cuanto puedo decirte del suceso en cuestión tu afectísimo amigo.—Antonio Pérez de la Mata.

D. E. P. El lunes último por la tarde se dió cristiana sepultura á nuestro vecino y paisano don Manuel Duró y Lasheras, de ochenta y nueve años de edad.

Al entierro asistió numeroso acompañamiento. Reciban los hijos del finado y demás familia nuestro pésame.

Según referencias que tenemos por muy exactas, es ya un hecho la constitución de la Sociedad que en Burgo de Osma se ha formado para instalar el servicio diario de los coches automóviles.

También parece que se formará otra para la explotación de los abonos minerales.

Y respecto á la Azucarera de La Rasa, cuya fábrica ha comenzado á construirse, estos días llegará de Valladolid nuestro distinguido paisano don Galo Benito, que tantas simpatías tiene en el país y es factor principal de tan valiosa empresa.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» ha publicado un real decreto llamando á filas á 6.000 reclutas del cupo de 1899 para cubrir las bajas de los del reemplazo de 1897 que marchan á sus casas.

Ha sido nombrado profesor de gimnasia del Instituto de segunda enseñanza de esta capital, don Lorenzo Cabrera, al cual damos por ello sincera enhorabuena.

Entre los premios otorgados en el último concurso de ganado de cerda, celebrado en Vitoria, figura uno de 121 pesetas (el mayor) á don Victor López de Armentia, vecino de la capital de Alava, por un cerdo de diez y nueve meses y veintidós días de edad, con peso de 344 kilogramos, 30 arrobas próximamente.

El día 31 del actual tendrá lugar en esta capital la reunión del Colegio de Médicos, para lo cual se han repartido ya las invitaciones, esperándose asistan gran número de asociados.

Con motivo del fallecimiento de don Manuel Duro, se halla en nuestra capital su estimado sobrino nuestro buen amigo el distinguido joven don Dionisio Gujardo, que en breve regresará á Alhama de Aragón.

En la villa de Baraña han contraído matrimonio el sargento que luchó heroicamente en Cuba don Vicente Negrodo, con la joven Rufina Ranz, y don José Casado con Celedonia Negrodo, habiendo asistido á las bodas gran acompañamiento de amigos y parientes.

Reciban los recién casados nuestra enhorabuena, deseándoles muchas felicidades.

Ha sido nombrado en propiedad Director de la Escuela elemental de maestros de esta capital, el profesor de la misma, don José María Arnez.

Reciba dicho señor nuestra más cordial enhorabuena.

D. E. P.—Anoche á las diez falleció doña Vicenta Ruiz Rodilla, de cincuenta y ocho años de edad, esposa de nuestro querido paisano don Felipe Valero ordenanza mayor de esta Jefatura de Obras públicas.

El entierro tendrá lugar mañana á las diez de la misma.

Reciba el señor Valero y sus hijos nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

Con el presente número recibirán los lectores un prospecto de los «Caramelos pectorales», del Médico Salas, que se hallan de venta en Soria en la farmacia del Doctor Monge.

El presente año es año de jubileo mayor ó jubileo ordinario, fijo y determinado.

Después de su institución por decreto de Bonifacio VIII en 1380, se celebró este jubileo cada cincuenta años. Urbano VI dispuso que se cele-

brara cada treinta; y por fin, por disposición de Paulo II que es la que actualmente rige, empezó á celebrarse cada veinticinco años, siendo los años 25, 50, 75 y 100 los designados para esto.

Por el jubileo concede Su Santidad una indulgencia plenaria solemnemente acompañada de obras y gracias, á los fieles que practiquen ciertas obras piadosas como son ayunar algún día, dar limosnas, visitar alguna Iglesia y hacer buena confesión y comunión. Para cumplir todo esto habrá que atenderse á lo que expresamente determina la Bula Apostólica ó concesión pontificia.

En los días 26 y 27 del actual, tendrán lugar en la villa del Burgo de Osma las operaciones de comprobación de pesas y medidas.

Ayer falleció en esta capital á los setenta y nueve años de edad, la esposa de nuestro antiguo amigo don José Monge, Maestro jubilado de Aldealseñor.

Reciban él y su familia nuestro pésame.

Las dispepsias y dolor de Estómago, se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

Ningún preparado puede aventajar, ni compararse á los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez. Así lo declara la ciencia médica por boca de los más eminentes profesores, entre los que elegimos hoy el siguiente testimonio:

(Desconfía de las imitaciones.)

Repetidos ensayos hechos con el «Salicilato de bismuto y Salicilato de cerio», en las dosis admitidas, y asociados bajo la forma de papeletas, me han convencido que llevan ventaja á otros preparados de Bismuto en ciertas y determinadas circunstancias.

La «gastralgia», cuando viene acompañada de «mareo», los «vómitos de las embarazadas», y las «diarreas» con «enteralgia» ceden á esta medicación asociada mejor que con el Oxalato de Cerio y el Subnitrate de Bismuto, además de poderse usar sin peligro en la diarrea, cualquiera que sea su origen.—Barcelona 12 Marzo de 1889.—Narciso Carbó, Catedrático de Terapéutica.

DE IMPORTANCIA para todas las mujeres

Imposible será juzgar de momento los efectos que puede producir una carta que hemos recibido de una comadrona bien conocida en Barcelona; lo que si sabemos es que toda mujer que la lea comprenderá instintivamente que encierra algo que puede interesarle por relacionarse con alguna época de su vida. Recomendamos la carta de la Sra. Gagu, especialmente á toda mujer que espera ser madre.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica vengo recomendando la Emulsión de Scott, en todas aquellas de mis clientas que se encuentran debilitadas y agotadas sus fuerzas por sufrimientos de prolongada duración por efecto del embarazo.



La feliz asociación de los ingredientes que componen dicho específico hacen de él un poderoso tónico y reconstituyente, muy útil para reanimar un cuerpo debilitado y reparar su depauperación. Por esto aconsejo su empleo durante el estado de preñez para combatir la clorosis ó anemia con sus derivados, y también durante la lactancia con objeto de enriquecer el leche de la madre y procurar al organismo el fosfato de cal tan necesario á la formación de los huesos y músculos del niño. Lo que tengo el gusto de consignar en obsequio de sus preparadores.

Barcelona 29 de Diciembre de 1897.

MADRONA GAGU. Profesora en partos.—Calle de Jaime I, 5. Los experimentos realizados por las comadronas con la Emulsión Scott, da á este remedio una importancia especial para las mujeres. Siglos hace que el sexo débil ha buscado un remedio parecido á la Emulsión Scott para suplir los elementos que no solamente dan fuerza para llevar el período de gestación á feliz término, sino para nutrir al niño antes de nacer. La Emulsión Scott posee varias propiedades cuya verdadera importancia no habian reconocido los médicos hasta ahora.

Este remedio es una fórmula de aceite de hígado de bacalao combinado con hipofosfitos de cal y sosa, agradable al paladar y de asimilación fácil. Esta combinación de los mejores agentes medicinales, sólo se encuentra en la verdadera Emulsión Scott.

TRIBUNALES.

Para el día 26 del actual, está señalado en esta Audiencia provincial, el juicio oral en la causa que, procedente del Juzgado de Instrucción de Burgo de Osma, se sigue contra Bonifacio Pascual Gil, sobre lesiones, en la que es abogado defensor don Santiago Ceberio y procurador don Juan

Aparicio. Calificó en dicha causa el Sr. Teniente Fiscal de la misma don Abelardo Marroquín, habiendo citados para dicho acto tres testigos.

El hecho es el siguiente.

En la noche del 6 de Abril último en la taberna que tiene Leandro Peñaranda, en Espeja, cuestionaron Gregorio Puente y Bonifacio Pascual, sobre quien había de pagar un cuartillo de vino, se desafiaron y salieron á la calle, pero merced á la intervención de varios de los concurrentes, lograron separarlos y cuando creían terminada la disputa Bonifacio tomó del suelo dos piedras y las arrojó sobre Gregorio, causándole dos heridas en la cabeza, que necesitaron de asistencia facultativa é impidieron sus ocupaciones por espacio de cuarenta y un días, sin que le haya quedado defecto ni deformidad.

RÁPIDA

—Dispénsame que te ataje tu palabra honrada... pero el caso es, que la Bernarda tiene muchísimo genio y es mu grave de carácter y se trae mucho cobeco, cuando habla con las personas que diguelan... Por ejemplo aquí me tienes á mí que no dejo de ser...

—Eso (aunque te esté mal decirlo)

—Sí... pero estoy descontento con ella, porque hace un mes que no me suelta... ni un perro, y cuidao; que la doy gusto en todo lo que yo puedo: Aun así, me dice... nones, me llama... ¡Midi que palabra!

—¿Entiendes tú?... —No, Eluterio: ¿Y vas mucho por su casa?

—Voy... tan solo cuando puedo —Pues yo sé que la acompaña Bernardino, el buñolero, y que se gasta con ella ciertas bromas...

—¿De mal género —Sí...

—Bueno, pues las aguanto por no faltarla al respeto y no digan en el barrio que soy un hombre altanero.

¡Yo, sé respetar mujeres y no tocarlas al pelo pues, ya sabes que eso es cosa indigna de un hombre serio;

Y ya ves, ¿qué no dirían verbi gracia, por ejemplo si la soltara dos tortas, si la hiciera un abujero en la cara, en la cabeza ú cualquier parte del cuerpo?

—No es la verdad, Isidoro... —Tienes razón... Eluterio.

—Bien pensao puede ser q' ese la dé, quizá, algún dinero y yo me chupe los cuartos que le saçarán... á ase memo

¡Los tiempos están mu malos! —¡Es verdad, no están mu buenos!

Anoche estuve con ella en la tasca del Manchego, cenamos unas judías con pié y oreja de cerdo y nos bebimos dos grandes, (que nos sentaron al pelo), por cierto, que ella pagó

pues yo... no tenía sueldo, y noté que andaba bien de Alfonsos y de Amadeos? luego fuimos á Romea (digo, fuimos al Liceo Rius), y allí nos bañamos chico, hasta que nos cansamos.

Después la llevé á su casa, abrió la puerta el sereno y...

—¿Nada más Isidoro? —No... nada más, Eluterio.

F. AGUÉN.

Instrucción Pública

CONCURSO ÚNICO.—Como prometimos en el número anterior, á continuación

damos el modelo de instancia que los que deseen tomar parte en el actual concurso único, pueden utilizar para solicitar escuelas, sin perjuicio de las variaciones especiales, que cada uno deba consignar al extender el documento.

Instancia.

(En papel de peseta y 40 centimos.) Sr. Presidente de la M. I. Junta provincial de Instrucción pública de.....

D. F. de T. y T., natural de... de... años de edad, de estado... maestro (ó maestra) de primera enseñanza (elemental, superior ó normal), provisto de su correspondiente cédula personal expedida en... con fecha... por el encargado D..... con el número impreso... y manuscrito... ante V. S. con la consideración y respeto, debido tiene el honor de exponer:

Que en el Boletín Oficial de esta provincia de fecha... del actual, se publica el anuncio del concurso único correspondiente al mes de Enero de 1900, en el que se comprende todas las escuelas vacantes de esta provincia que han de proveerse en tal concepto, y el (ó la) recurrente que se encuentra en condiciones legales para aspirar á ellas como se prueba por los documentos que se acompañan, sin excepción que le imposibilite, cree conveniente solicitar las siguientes:..... y que además se expresan al margen por el orden de preferencia que las desea, por lo cual

A. V. S. suplica se dignen dar el curso correspondiente á la presente instancia y documentos que se acompañan y si por los méritos consiguientes fuera elegido por alguna de las Juntas locales á donde pertenecen las escuelas que solicita, extenderle el nombramiento en la forma determinada en el nuevo Reglamento de provisión de escuelas, con todos los trámites necesarios.

G. acia que espera alcanzar de V. S. cuya vida guarde Dios muchos años. de 1900. El (ó la) Maestro recurrente, P. DE T. Al margen de la instancia se pondrá: Escuelas que solicita y orden con que las prefiere.

Tal..... con..... pesetas. y sucesivamente todas las demás que aspira.

Los documentos que han de acompañar á la instancia son: Cuando el aspirante se halla en ejercicio de la enseñanza, ya sea en propiedad ó interinamente, la hoja de servicios, que ha de estar certificada dentro del plazo de convocatoria.

Cuando no se halle en ejercicio, los documentos que justifiquen su título profesional y la certificación de conducta del interesado.

El Sr. Rector del Distrito ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos: D. Modesto Jiménez para la escuela de Dombellas, D. Florentino Aranda para la de Ventosa de San Pedro, D. Lucas Andrés para la de Villanueva de Zamajón.

Ha cesado en la escuela de Miñana por haberse jubilado, el veterano maestro, y nuestro buen amigo D. Felipe Neri Arribas, á que ganó por sus propios méritos el premio «Urquijo» en el concurso al efecto en Madrid.

D. E. P.—Ha fallecido el maestro de primera enseñanza de Bretun D. Félix las Heras, después de muchos años de ejercicio de su profesión en la indicada escuela.

Correspondencia del NOTICIERO DE SORIA.

Olvega.—D.ª T. G.—Recibida su carta sigue enviándosele periódico, reservándole recibos. Toledo.—Don D. M.—Recibido importe de su suscripción por el año actual: va recibo. Madrid.—Agencia general de publicidad.—Por correo remítense tarifas precios. Barcelona.—Don A. S. C.—Conforme con sus precios puede enviar desde luego el cliché.

Pérdida.—Sobre las seis y media de la tarde del día 22 d.l corriente, desaparecieron del pueblo de Aldealafuente, dos caballerías mulares, de las señas que se expresan á continuación; la persona que sepa su paradero se servirá participarlo al Sr. Alcalde del mismo, que abonará los gastos que ocasionen.

Señals.

Una mula de alzada de seis cuartas poco más ó menos, negra, recién esquilada y de edad de 4 años al Marzo. Otra id. de la misma alzada, acastañada, de edad de 8 años.

ANUNCIO.

Robustiano Ursa Serrano, que continúa de habilitado de gran número de clases pasiva: en Soria, hace presente á todos los retirados y pensionistas que tienen consignados sus haberes en las Delegaciones de otras provincias y que residen en el territorio de esta, que por Real orden del Ministerio de Hacienda de 22 de Diciembre del año último, se determina, que dichos retirados y pensionistas, han de cobrar en lo sucesivo sus haberes en la provincia en que residan; y por si alguno de los que se encuentran en este caso, desea honrarse con su poder para cobrarle sus haberes puede dirigirse, al anunciante, sargento retirado de la Guardia Civil, que habita en la calle del Ferial número 1; pues basta que pertenezca á la gran familia militar, para ser excesivamente económico por los servicios que se le confían; y por lo que respecta al cambio de sus haberes de otra provincia á esta, se les dará instrucciones.

3-10

Interesante á las Clases pasivas

VICENTE GARCÍA ZORNOZA, Habilitado desde el año 1875 de un crecido número de retirados, licenciados con cruces pensionadas, padres que han perdido sus hijos en campaña y funcionarios civiles, ofrece sus servicios á los partícipes que necesiten de Habilitado en esta Ciudad de Soria, advirtiéndoles, que aunque no tiene la honra de pertenecer á la gran familia militar, sus honorarios son muy módicos, y para mayor comodidad de los interesados tiene encar-

gados en Almazán, Berlanga, Agreda, Burgo de Osma y Medinaceli, en cuyos puntos lo mismo que en la capital, se les satisfarán sus haberes con toda exactitud y puntualidad.

También se encarga de la formación y gestión de los oportunos expedientes para conseguir la concesión de pensiones de todas clases.

Su casa: calle de las Fuentes número 8.—Soria. 3-8

Noticiero de Soria para 1900

Se publica los miércoles y sábados. Oficinas: Collado, 42, bajo.

SUSCRIPCIONES

Costarán al mismo precio, y dicho sea sin jactancia, no puede ser más barato, no habiendo periódico bisemanal que cueste menos que el EL NOTICIERO SORIA.

Pago adelantado.

Table with 4 columns: PRECIOS de suscripción, Por tres meses, Por seis idem., Un año. Rows: En Soria, Fuera de Soria, Extranjero.

Avisos y Anuncios.

Se publican previo pago y convenio por líneas y según la extensión del texto.

Comunicados y Reclamos.

Por cada línea veinticinco céntimos de peseta.

SORIA: 1900.—TIP. DEL «NOTICIERO.»

EMULSIÓN NADAL de aceite puro de hígado de bacalao con glicerofosfatos é hipofosfitos decal y de sosa. ES LA MEJOR Cura la tos, catarros, bronquitis, la tisis, escrófulas, raquitismo y la debilidad, etc. etc.

que aún ofrecía esperanzas de ganarla para el cielo, y que sería un cargo de conciencia desespelar. A pesar de todo, el señor y la señora de Férias estuvieron tentados de creer que Sibila entraba con demasiada viveza en la senda á que ellos mismos la habían empujado. El marqués la riñó dulcemente por su calaverada, pero esto no fue impedimento para ratificar los preliminares que había firmado con Raoul, tratarle como á un hombre distinguido y como á un artista eminente que por azar se encontraba en el país, y con el cual se consideraría dichoso de tener algunas relaciones de vez en cuando.

Pero ya comprenderás, hija mía—añadió el anciano con sonrisa un tanto irónica—cuanta reserva debe presidir á unas relaciones cuyo objeto, en definitiva, permanece tan misterioso. El señor de Férias, probablemente para dar él mismo el ejemplo de esta tan necesaria reserva, el lunes inmediato acompañó á su nieta y á miss O'Neil á hacer una excursión á la aldea, y los tres fueron á sorprender al señor de Chalys encima de su andamio; Raoul había pasado todo el domingo asomado á la ventana, recogiendo con conmovido oído los lejanos sonidos del órgano, que la brisa le llevaba mezclados con los sordos murmullos del Océano. La aparición del marqués y de Sibila le pareció á Raoul de tan excelente agüero, que su

—Usted no quiere que la engañe, ¿es verdad? —Pues bien, no lo creo. ¡Estoy tan lejos de la fé!... Y con todo, me parece que si alguna vez debiese aproximarme á algún altar... sería aquí... en esta querida iglesia... junto á este digno sacerdote... y al lado de usted.

Ella le miró fijamente; después se adelantó hacia el altar, se arrodilló sobre las gradas, y se puso á orar con fervor, con la cabeza entre las manos. Raoul, en pie é inmóvil, apoyado en la ensambadura del coro, contempló un instante á la joven prosternada; los rasgos de su fisonomía se agitaron con súbita emoción, y mordiéndose los labios, se pasó rápidamente la mano por los ojos.

Al cabo de algunos minutos, la señorita de Férias se levantó, hizo acatamiento ante el altar, y pasando por delante de Raoul,

—¡Hasta muy pronto!—le dijo sonriendo. Cuando salió del coro se detuvo, fijó la vista en el fresco esbozado, y volviéndose hacia él, Es muy hermoso, caballero... dijo.

Después se alejó, y Raoul ya no oyó más que el roce de su falda arrastrando por las losas.

V.

EL AMOR DE SIBILA Mientras que volvía al castillo, Sibila se sentía agitada por cierta especie de embriaguez, y no po-

Notas sueltas.

Calendario.—Mes de Enero.

Miércoles 24.—Nuestra Sra. de la Paz, pat. de Medinasidonia, Sts. Timoteo y Feliciano.

Jueves 25.—La Conversión de San Pablo, pat. de Eciya, y los Santos mrs. Sabino, Donato, Máximo, y San Agape.

Viernes 26.—San Policarpo, ob., Sta. Paula, Sta. Batide, r., y San Teógenes, ob.

Cocina.

Merluza en aceite.—Lavada y cortada en rodajas la merluza, después de quitarle el hueso ó espina del centro se pondrá en una cazuela ó cazuela, mientras se frie aceite con ajos, pimienta, un poco de vinagre y agua: esta salsa se echa sobre la merluza, y se deja cocer hasta que esté en su punto, sirviéndola muy caliente.

Refranes.

Daca el gallo, toma el gallo, que dan plumas en la mano.—Refrán que enseña, que por manejar demasiado algunas cosas suelen desmejorarse ó perderse.

Fianza para Procuradores. Se vende en buenas condiciones un Oficio, enajenado por la Corona, equivalente á las cuatro quintas partes de la fianza que ha de prestar el Procurador que para desempeñar tal cargo, tenga que constituirlo. En la administración de este periódico, darán razón.

La Salud á domicilio. - La Margarita en Loeches

Antibiliosa antiescrofulosa, antierpética, antifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. - Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones en todas las Exposiciones. Depósito central: Jardines, 16, bajo, Madrid. - Prevenirse contra anurios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es por que carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á todos los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, llagas, anemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permiten tener UN GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en Soria, en la farmacia de D. Santiago Ruiz y en la farmacia y droguería de Morales, sucesor de Calahorra.

PREPARADOS de DR. WOSMARE de LULAIM, EL VO. Á LAS SEÑORAS BELLEZA

No se confundan estas preparaciones fundadas en el conocimiento médico de la piel y de los órganos á que se aplican, con las que la ignorante especulación mercantil expone para el tocador, y son causa la mayoría de las veces de la destrucción de la belleza y otras dolencias más graves de efectos irremediables. Crema para el desarrollo y endurecimiento de los pechos, hombros para escote, 11 ptas. - Crema natural, tesoros del cutis, 12 ptas. - Crema con blanco para blanquear, color perfecto al natural, graduándose á placer, 20 ptas. - Crema para el cuidado de la piel, de la frente, patas de gallo, 30 ptas. - Pomada regeneradora, crecimiento y lozanía del pelo, cejas, pestañas, 12 ptas. - Jabón supremacia á todos, 6 ptas. - Polvos y Elixir dentíficos, 6 ptas. - Alquitras-rujas, limpieza del cabello, 8 ptas. - Cosmético infusa (negro, castaño y rubio oscuro), uso secreto, facilidad (5 minutos), sin manchar la piel ni la ropa (duración del tinte), 15 ptas. - Cosmético extra para tocador, 8 ptas. - Polvos cutáneos (sin rival), dan á la piel la brillantez y frescura de la juventud, 10 ptas. Hay preparatos para reducir el vientro, darle tersura, corregir su caída y pliegues, para las pecas y manchas de la piel (antojos), cicatrices de las viruelas y otras para uso en órganos reservadísimos de imposible dotación por pertenecer á la higiene secreta que tanto debe interesar á las señoras, si desean conservar su imperio coronado sobre el hombre, cadena de flores empujadas no sólo en sus cualidades morales, sino en el encanto de sus gracias naturales y en sus ultramarinas formas. Estorilidad, falta y desarreglo menstrual, males nerviosos, histéricos, etc. Consulta reservadísima por carta dirigiéndose al Doctor Wosmare, Su representación en España, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

EN 300 CASOS, 300 CURACIONES. NO MÁS SORDOS. CURA GRATA SIN OPERAR LA SORDERA. ZUMBIDOS, FLUJOS y todas las enfermedades de los OÍDOS. En 300 enfermos, 300 curas. CONTRASORDERA THOMPSON. Venta boticas y Gabinete Médico-Americano, Alcalá, 23, 1.º, MADRID. Prospecto español. Consultas gratis y por carta de fuera. Va correo por valer sellos ó libranza remitidos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid.

Dispepsias, Gastralgias, Dolores, Flatos, Disenterias, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extrínsecos, Vientos, Catarros, Diarreas, Bilis, Debilidad, Ardores, etc. ESTOMAGO. Alivio instantáneo (diez minutos) y cura infalible con el Digestivo Herrera, 4 ptas. caja en boticas y droguerías españolas y se envía por correo, remitiendo 4 pesetas en libranza ó sellos al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º, Madrid y se contesta gratis á las consultas por escrito ó personalmente. (Este preparado supera á todos por su eficacia y rápida alivio).

MALES NERVIOSOS. Por crónicos y rebelde que sean curan con las PERLAS KOCH, 4 8 pesetas caja en boticas y en MADRID, ALCALÁ, 23, 1.º. Consulta gratis y por carta en el Gabinete Médico-Americano. El mayor adelanto médico de este siglo. Infalible siempre. Dolores nerviosos en la cabeza, pecho, corazón, estómago, brazos, piernas, vértigos, mareos, desvanecimientos, neurastenia, icomulio, hipocandria, histerismo, falta de memoria, epilepsia, onanismo cerebral, etc.

EL MATADOR, preparado americano, calma á la primera fricción los más agudos REUMÁTICOS, INFLAMATORIOS, NERVIOSOS y GOTOSOS. NO HAY DOLOR. REUMA, GOTA, NEURALGIAS. El Matador es un precioso bálsamo usado por los indios y cazadores americanos que siempre alivia. Se vende en todas las buenas boticas y droguerías de España, al precio de 2 ptas. frasco. Consulta gratis por carta al Dr. Herrera, especialista, Alcalá, 23, 1.º Madrid. Se envía por correo certificado el Matador (Pain Killer) á todas partes, enviando 10 reales en sellos. Depósito en Soria y su provincia: Farmacia de MORALES, Sucesor de Calahorra, Collado, 6

LIQUIDACIÓN Gran Liquidación de relojes Relojería DE JOSÉ PUYUELO 2, Ferial 8, LIQUIDACION Se hace de todas las existencias de relojes garantizando su buena marcha. Todo el que necesite reloj de pared ó bolsillo, nunca mejor ocasión que esta, pues relojes buenos, (traídos para venderlos á precios normales,) los encontrarán más baratos que en todas las subastas habidas y por haber, todos garantizados como hasta aquí lo vengo haciendo, llevando además la ventaja de estar repasados. LIQUIDACION VERDAD JOSE PUYUELO

Quien pobreza tien, de sus deudas es desdén: y el rico sin serlo, de todos es dueño. - Refrán que significa, que todos los ricos se desdennan de los parientes pobres. Lo que tiene la mora, otra verdad lo descalora. - Refrán que enseña, que se suele hallar el remedio en lo mismo que lo causa el mal. Casos y Cosas. Allí en los tiempos de marras Se dice que cierta negra Parió un hijo todo blanco. Y el negro marido, que era Tan celoso como negro, Dijo: - Plima, ¿no se alegra Que ya vamo siendo blanco? Déle una higa á Guinea. Que juro á ños que el muchacho En ojo, en nariz, en ceja, Todo se parece á mí, Si no es en la tez morena. Y aqunto será accidente. Porque de tí no se crea, en el mundo Caces de lo nego banco. Por más mudado de tierra. Dos amigos se batieron á sable: uno de ellos salió herido. ¿Estás convencido? dijo el vencedor á su contrario. - Vencido sí, convencido no.

día disimularse que la convención con que había terminado su entrevista con Raoul era uno de esos compromisos equívocos y sospechosos que la pasión sugiere: era, pues, ella quien había ido en busca de la misma debilidad que tanto había temido. Sin embargo, nada se reprochaba: decíase, y estamos lejos de vituperárselo; que la demasiada prudencia y la fuerza rayan en la dureza del egoísmo, y que un impulso de alma, una debilidad del corazón, aconsejan más noblemente en ciertos momentos de la vida que las reglas del más alto raciocinio. Sin hacerse ilusiones, comprendía todas las delicadezas, todos los escollos, todas las angustias del compromiso que acaba de aceptar; pero lo aceptó para el porvenir con un gozo secreto. Su ternura se había despertado toda entera y hasta exaltado con el contacto de la pasión de Raoul; al mismo tiempo había aprendido á hacerle más justicia, á tenerle en más alta estima, y desde aquel momento le parecía que en el sitio de los principios rígidos, á los cuales había obedecido hasta entonces se posaba un deber más elevado y más dulce á un tiempo: el de dedicarse á la salud moral de aquella alma que ella adoraba, y arriesgar aquella tentativa generosa su reposo, su reputación misma, y, si menester fuese, hasta su vida.

La consecuencia estrictamente lógica de tal resolución hubiera sido sin duda aceptar sin condicio-

HISTORIA DE SIBILA 367 nes los deseos y la mano del conde; pero si la señora de Férias tuvo este pensamiento, lo rechazó, ya fuese porque no pudiera vencer completamente la fiera obstinación de su carácter y los principios reflexivos de su entendimiento, ya porque sintiese un vago temor de que el corazón de Raoul no se prestaría ya con el mismo ardor al milagro que ella imploraba para él, si ella dejaba de ser el premio. Poco rato después, el marqués y la marquesa escuchaban de boca de Sibila la relación de su campaña, la cual, como ella dijo, riendo, no había redundado en gloria suya; y concluyó sometiendo á su aprobación el tratado de paz y amistad que se había creído en el deber de ajustar con el señor de Chalys, bajo la restricción expresa de que abandonaría toda pretensión á su mano. Esta restricción no engañó al señor y la señora de Férias más de lo que engañaba en el fondo á la misma Sibila; ni ellos dudaron tampoco que desde aquel momento su nieta había formado resueltamente el propósito de unión con el conde, y que el tiempo de prueba que ella imponía era solamente, según las mismas frases del marqués, un medio para salvar el honor de las armas. Su conferencia con Miss O'Neil y con el cura Renaud les había, además, dispuesto á favor del conde, por el cual, el cura en particular, había demostrado una tierna predilección, diciendo que era ciertamente un alma extraviada, pero no perver-